

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CÓNICO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de Diciembre de 2016 a las 15.00 Hs., en el domicilio de calle Dorrego 1638 de Rosario, Provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 16.00Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.
- 2) Fijación en uno el número de directores titulares y un suplente. Reforma estatutaria de los artículos pertinentes.
- 3) Eliminación del cargo de Sindicatura titular y suplente. Reforma estatutaria de los artículos pertinentes.

EL DIRECTORIO

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

§ 225 310582 Dic. 7 Dic. 15

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA

C.A.B.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 4° del Estatuto Social se dispone la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2016, a las 10,00 horas en Avenida de Mayo N° 1190, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de las autoridades del Consejo Federal Asambleario.
- 2) Elección de dos Delegados para la firma del acta.
- 3) Lectura y consideración del acta anterior.
- 4) Informes de Mesa Directiva 2016:
 - a) Del Presidente, b) De Tesorería c) Legal
- 5) Propuesta elección de Vice 2° en Consejo Federal del Congreso Nacional,
- 6) Solicitud de la Sociedad de Mendoza en relación a la empresa Organizadora del XXXVI Congreso Nacional de Cardiología.
- 7) Informe XXXIV Congreso Nacional de Cardiología 2016.
- 8) Informe XXXV Congreso Nacional de Cardiología 2017.

9) Informe ECO FAC 2016

10) Elección de la Mesa Directiva Nacional (Art. 11 Estatuto).

a) Proclamación automática del Dr. Daniel Leonardo Piskorz como Presidente de la Mesa Directiva Nacional, al Dr. Carlos Alberto Dumont Dunayevich como Secretario y al Dr. Joaquín José Serra como Tesorero y aceptación de los cargos, b) Elección de cinco (5) vocales y aceptación de los cargos. Los propuestos son: 1) Dr. Oscar Esteban Birollo, 2) Dra. Patricia Graciela Morales, 3) Dr. Raúl Alejandro Quijano, 4) Dra. Marta Candela Vivas, 5) Dr. Héctor Antonio Bonaccorsi; c) Elección del Vice Presidente 1º y aceptación del cargo; se confirma al actual Vicepresidente 2º Dr. Adrián Horacio D'Ovidio como Vice-presidente 1º, d) Elección del Pro-Secretario Dr. Beder Gustavo Farez y el Pro-Tesorero Dr. Gustavo Alcalá.

11) Postulaciones, elección y aceptación del cargo del Vice Presidente 2º.

Se presentan dos (2) postulaciones para ese cargo: la del Dr. Jorge Camiletti y la del Dr. Roberto Colque.

12) Presentación del XXXVI Congreso Nacional de Cardiología (Mendoza); elección y aceptación del cargo del Presidente del Comité Organizador y del Comité Científico.

13) Informes de Secretarías.

14) Convenio FAC - UNT. Avances.

15) Informe Colegio Argentino de Cardiólogos (CAC)

16) Solicitud para la formación de la Delegación de Cañada de Gómez.

17) Entrega de distinciones y condecoraciones.

18) Solicitud para establecer a Salta como sede rotativa de Congresos.

19) Mensaje del Presidente entrante.

NARCISA CELINA GUTIÉRREZ CARRILLO

Presidente

ALEJANDRO AMOROSO

Secretario

§ 67 310281 Dic. 7

COOPERATIVA DE PROVISIÓN APÍCOLA C.O.S.A.R. LIMITADA

SAUCE VIEJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de administración de la Cooperaba de Provisión Apícola Cosar Ltda., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tiene su agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2016 a las 09:00 horas en el Salón de Usos múltiples de Parque Industrial Sauce Viejo, Ruta Nac. Nº 11, km, Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Asambleístas que aprueben y firme" el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración del Balance, Memoria, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2016.

3) Informe del auditor y síndico.

4) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes elaborado por el consejo de Administración.

5) Consideración del Presupuesto y Plan de utilización de la Prima de Comercio Justo 2016; y Presupuesto y Plan de Prima 2017.

6) Consideración del Plan de desarrollo y reporte de Comercio Justo; y reporte de actividades de medio ambiente.

GUSTAVO NORMANDO BERTOLDI

Presidente

ALBERTO DANIEL GÓMEZ

Secretario

\$ 90 310292 Dic. 7 Dic. 12

Liga Santafesina de Fútbol

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 18° concordante con el Art. 8° del Estatuto, el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 19 de diciembre de 2016, a las 21,00 horas en la sede de la Liga sita en calle Corrientes 3049 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Consideración y aprobación de las credenciales de los Sres. Delegados presentes.

b) Lectura del Acta anterior.

c) Designación de dos Delegados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

d) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01-11-2015 y el 31-10-2016.

e) Consideración del Balance General practicado entre el 01-11-2015 y el 31-10-2016.

f) Elección de 5 miembros para integrar el Tribunal de Penas conforme al Art. 18 - inc. f.

g) Aprobación o revisión de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo, de acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 28° inc. "b" y "e" del Estatuto, durante el período del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016.

h) Consideración del acuerdo firmado con el gobierno de la provincia de Santa Fe para la compra del predio "Fraternidad Deportiva" con ayuda del mismo, conforme al Art. 19 inc. "g".

g) Elección de Autoridades Presidente y Vicepresidente para el mandato 2016-2018.

MENOR AXEL D.

Presidente

WALTER LEONARDO ÁLVAREZ

Secretario

\$ 45 310238 Dic. 7

ASOCIACIÓN MUTUAL

"7 DE SETIEMBRE"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

La Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual 7 de Setiembre, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 26 del estatuto social, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de año 2017 en el domicilio de calle Regimiento XI Nº 655 de Rosario, a las 18 hs. para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DE DÍA

- 1) Designación de un asociado para presidir la asamblea y de dos asociados para suscribir el acta pertinente.
- 2) Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano directivo y del órgano fiscalizador. En la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, noviembre 30 de 2016.

§ 45 310163 Dic. 7

SOCIEDAD RURAL DE

CHAÑAR LADEADO

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Rural de Chañar Ladeado, domiciliada en la localidad de Chañar Ladeado Inscripta mediante Resolución 909 del 27/09/2004, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales y dando cumplimiento de las disposiciones Estatutarias vigentes, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre de 2016. A partir de las 20 hs. en la Sede Social de la entidad sito 9 de julio 512 de la localidad de Chañar Ladeado, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 3) Aprobación de Balance de la Entidad.
- 4) Elección de Comisión directiva.

ALFREDO VALLOIRE

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Artículo 54: Las Asambleas Ordinarias se celebrarán una vez por año, en la primera quincena de Diciembre, fecha que podrá ser modificada por la Comisión Directiva por causas de fuerza mayor.

Artículo 55: La Asamblea Ordinaria en primera convocatoria deberá reunir la presencia del 50% de los asociados con derecho a voto. Si a la hora de anunciada no se reuniere el quórum requerido, podrá funcionar en segunda convocatoria una hora después con

la cantidad de asociados presentes.

Artículo 56: En las Asambleas Ordinarias no se podrá tratar ningún tema no incluido en el Orden del Día, el que será incluido con toda claridad en las citaciones, que serán comunicadas a los asociados por medio de circulares, y si lo considera conveniente la Comisión Directiva mediante una publicación en un diario local, y puesta en Secretaría a disposición de los asociados con un mínimo de quince días de anticipación a la fecha de realización del acto.

§ 400 310208 Dic. 7 Dic. 13
